

"Año de la Universalización de la Salud"

Moquegua, 08 de setiembre del 2020

CARTA N.º 004-2020-SMV

**A: ZENON CUEVAS PARE
GOBERNADOR REGIONAL DE MOQUEGUA**

**Atención:
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
ARQ. CARMEN PEREZ BENAVIDES**

INSPECTOR DE OBRA:

Inspector de la Obra: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA HOGAR (CAR) PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN SITUACIONES DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA".

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo para termino de servicio

Mediante el presente me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez Solicitarle lo siguiente:

Que por motivo que mi persona Sergio Mandamiento Valdez, ha sido adjudicada la orden de servicio N°3380 Servicio de ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica", el cual fue notificado el 10-agosto-2020, se solicita ampliación de plazo para el termino de servicio, por las siguientes consideraciones:

La estructura de acero que se va a realizar el análisis de control de calidad y aseguramiento, todavía se encuentra en proceso constructivo de fabricación y montaje y entrega de documentación por parte de la Contratista CONSORCIO PERU quien es responsable del servicio de "Confeción e instalación de estructura metálica y cobertura (a todo costo), teniendo fechas estimadas de termino de los trabajos de la Contratista el 30-09-2020; por lo tanto, no es posible realizar la entrega del servicio en la fecha contractual.

Por lo expuesto, para la culminación y entrega del servicio ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD "Aseguramiento y Verificación de construcción soldada en la fabricación y montaje de cobertura metálica. **Se solicita la ampliación de plazo para la fecha 05-10-2020.**

Atentamente



Sergio E Mandamiento
SCWI 19120028
QC1 EXP. 12/1/2022



Se adjunta Orden de Servicio



ORDEN DE SERVICIO Nº 0003380

Nº Exp. SIAF : 000007437

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|------|
| 30 | 07 | 2020 |

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

| | |
|---|--|
| 1. DATOS DEL PROVEEDOR | 2. CONDICIONES GENERALES |
| Señor(es) : MANDAMIENTO VALDEZ SERGIO ENYELBER Dirección : AMP.L.ALBUIJAR.C.P.SAN ANTONIO MOQUEGUA / MARISCAL NIETO / MOQUEGUA CCI: RUC : 10438509467 Teléfono : 958913533 Fax : | N° Cuadro Adquisic: 003424 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C : |
| Concepto : INFORME N° 1575-2020-GRM-GGR/OSLO.INFORME N° 094-2020-GRM-GGR/OSLO-CPB-IO | |

| Código | Unid. Med. | Descripción | Valor Total S/ |
|---|------------|---|----------------|
| 070500040023 | SERVICIO | ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD ASEGURAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN SOLDADA EN LA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE COBERTURA METÁLICA (563.01 M2) PLAZO DE EJECUCION: HASTA 30 DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADO DESDE EL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO. LUGAR DE EJECUCION: INSTALACIONES DE LA OBRA FORMA DE PAGO: UNICO *PROYECTO "CREACION E IMPLEMENTACION DE LA CASA HOGAR (CAR), PARA NIÑOS Y NIÑAS DE A 12 AÑOS, EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGION MOQUEGUA" C.C. OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUI PED. 09589 | 6,700.00 |
| ***** (SEIS MIL SETECIENTOS Y 00/100 SOLES) ***** | | | |

Sergio Mandamiento
DNI: 43850946

10/08/20

| AFECTACION PRESUPUESTAL | | | | | |
|-------------------------|----------------------------------|--------|---------------|-------|----------|
| Meta/ Mnemónico | Cadena Funcional | FF/Rb | Clasif. Gasto | Monto | |
| | | | | | S/ |
| 0228 | 23.051.0115.9002.2164210.4000123 | 1 - 00 | 2.6.2 2.2 5 | | 6,700.00 |

TOTAL S/ 6,700.00

| | | |
|---------------|---|----------|
| Total | : | 6,700.00 |
| Ret. Imp. Rta | : | 0.00 |
| Valor Neto | : | 6,700.00 |

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Dirección : MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE

RUC : 20519752604

| ELABORADO POR | ORDENACION DEL SERVICIO | | CONFORMIDAD DEL SERVICIO |
|--------------------------------------|---|--|--------------------------|
| MADELEINE MISHEL, IBÁÑEZ PONCE | GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES ING. EVELIN NANCY PACORI MOLLENADO (e) AREA DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES | GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA CPE. OSCAR HILANCA AYNA JEFE DE LA OFICINA Y SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES | |
| | | | Fecha Día Mes Año |

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento